



¿ SABÍAS QUÉ?

La desigualdad entre mujeres y hombres representa un desafío al paradigma del estado moderno e impide el logro de uno de sus fines primordiales: que todos los integrantes de la sociedad disfruten de forma igualitaria sus derechos. Históricamente la desigualdad se ha basado en el hecho de que ser mujer se ha visto y construido socialmente de manera discriminatoria, circunstancia que, en algunos casos, aún persiste a pesar de que las normas nacionales e internacionales reconocen que hombres y mujeres son iguales y por lo tanto tienen los mismos derechos.

Ingresa al siguiente enlace en donde encontrarás datos muy importantes sobre la igualdad entre mujeres y hombres:

<https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=10048>

Referencia:

Redacción CNDH. (2022) Igualdad entre hombres y mujeres. Informe de actividades 2022. CNDH.

Recuperado de: <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=10048>